

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 20** *NOTIFICACIÓN de 18 de octubre de 2013, de trámite de audiencia del procedimiento para declarar la imposibilidad de seguir ejerciendo actividades reguladas por Reglamentos de Seguridad y, si procede, inhabilitar temporalmente para el ejercicio de las mismas.*

Intentada la notificación a los interesados a continuación relacionados prevista en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del requerimiento para la presentación de documentación justificante del cumplimiento de los requisitos necesarios para el desarrollo de actividades reguladas por Reglamentos de Seguridad Industrial y no haber sido posible por causas no imputables a la Administración, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

*Número referencia. — CIF/NIF. — Entidad. — Domicilio*

200075. — B-85615813. — Acia Técnicas Climáticas, Sociedad Limitada Unipersonal. — El Escorial, 25, primero A, 28260 Galapagar (Madrid).

200212. — B-84626092. — Montajes Eléctricos Kendari, Sociedad Limitada. — Virgen de Aránzazu, 6, local C, 28034 Madrid.

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas (Área de Instalaciones Industriales y Capacitación Reglamentaria) de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, cuarta planta, en horario comprendido entre las once y treinta y las trece y treinta, de lunes a viernes, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para conocimiento íntegro del acto.

De no comparecer en el plazo señalado, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Madrid, a 18 de octubre de 2013.—El Jefe de Área de Instalaciones Industriales y Capacitación Reglamentaria, José Manuel Garayalde Brau.

(03/34.399/13)

